

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32949 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario del Juzgado de Primera instancia e Instrucción del número dos y de lo Mercantil de Segovia y su Partido.

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 156/2012 seguido a instancia de "Almacén de Patatas Marcos, Sociedad Limitada", he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y Lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniere pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 6 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065703-1